



Concurso de fotografía

“TODAS LAS GENERACIONES IMPORTAN”

El programa de Acercamiento Intergeneracional de la Universidad de León, adscrito al Vicerrectorado de responsabilidad social, cultura y deportes convoca el Concurso de fotografía “TODAS LAS GENERACIONES IMPORTAN”

El objetivo de esta iniciativa es promover la importancia de las relaciones intergeneracionales y generar conciencia sobre el envejecimiento activo y saludable.

Bases del concurso:

1. Participantes: podrá participar cualquier miembro de la comunidad universitaria -estudiantes, PAS, PDI, Universidad de la Experiencia-, así como cualquier persona externa interesada.

2. Tema: “Relaciones intergeneracionales”.

A través de las fotografías, se pueden capturar momentos significativos y emocionales que reflejen la conexión y el intercambio entre diferentes generaciones.

Las imágenes deben reflejar la interacción entre generaciones de **jóvenes** y **mayores** en cualquiera de las siguientes categorías:

- **Social.** Capturar momentos situaciones o escenas que reflejen aspectos de la sociedad, interacción humana entre personas jóvenes y personas mayores, por ejemplo: vida cotidiana, interacción humana y comunidad, etc.
- **Cultural.** Imágenes que muestren como los diferentes grupos de edad se relacionan y comparten aspectos de la cultura, por ejemplo: tradiciones, arte, cocina y gastronomía, música y baile, etc.
- **Actividad física y/o deportiva.** Imágenes que muestren la participación de personas de diferentes generaciones en este ámbito. Por ejemplo: deportes en comunidad, esfuerzo, entrenamiento, celebración, colaboración, ayuda.

3. Fotografías: Para garantizar una evaluación justa y una presentación adecuada de las imágenes, solicitamos que todas las fotografías se envíen en formato JPEG con buena resolución para su posterior impresión, resolución de 300 dpi y un peso máximo de 5 Mb cada fotografía. Cada participante podrá enviar como máximo, una foto por categoría. Serán obras inéditas, no premiadas anteriormente ni sujetas a compromiso alguno de edición.

La técnica es libre, pudiendo ser analógica o digital. En el primer caso deberá escanearse la copia y enviarla de manera digital. También podrán ser en BN o COLOR. Se admitirán todas aquellas fotografías postproducidas (incluidos los fotomontajes).

El envío de las fotografías será mediante archivo adjunto a la siguiente dirección: intergeneracional@unileon.es, haciendo constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor, contacto (correo electrónico y teléfono), tipo de relación con la universidad (PAS, PDI, Estudiante), o externo si no pertenece a la comunidad universitaria. Título de la obra. Categoría elegida. Breve texto relacionado.

4. Plazo: el plazo de recepción de las fotografías concluirá el **26 de noviembre a las 24h**. No se admitirán fotografías con posterioridad a esta fecha.

5. Selección de obras: las obras admitidas pasarán a formar parte de una galería fotográfica virtual, que se podrá visitar en la página web de la ULE; entre éstas, el jurado elegirá 10 fotografías por cada categoría, de estas 30 fotos se decidirá la foto más votada en redes sociales. Todo el material recogido integrará el archivo gráfico y visual que se podrá utilizar para uso educativo, reseñando siempre la autoría.



6. Criterios de valoración:

- Originalidad. Novedad en la imagen y en el mensaje.
- Calidad técnica. Calidad final de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico, añadiendo el de los posibles retoques.
- Impacto social y educativo. Capacidad de generar procesos de sensibilización y grados de compromiso con la temática del concurso.
- Tema principal. La foto debe tener un tema principal que se relacione directamente con la categoría.
- Composición. Se valorará la disposición de los elementos visuales, el equilibrio y la armonía y el impacto visual.
- Expresión Emocional. La foto debe transmitir emociones y sentimientos relacionados con la categoría.

El fallo del jurado se comunicará a los premiados y seleccionados antes del 22 de diciembre, mediante correo electrónico y se publicará en la pág. web de la ULE.

7. Premios: la entrega de premios, previa resolución del jurado, tendrá lugar en un acto público cuya fecha y lugar se anunciarán oportunamente.

- **Primer premio categoría social: 150 €,**
- **Primer premio categoría cultura: 150 €**
- **Primer premio categoría actividad física/deportiva: 150 €**
- **Premio especial para la fotografía más votada de entre los participantes de 100 €, este premio es independiente de los anteriores.**
- **Exposición pública de las 30 obras finalistas.**
- **Diploma acreditativo a los seleccionados.**

Disposiciones generales

1. Todos los autores, por el mero hecho de presentarse a este concurso fotográfico autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan, en posibles publicaciones o reproducciones que hagan referencia a la difusión del propio concurso, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual.

2. Los participantes se responsabilizan de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

3. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente al Jurado, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

4. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999).

El comité organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. Las decisiones que se tomen en este sentido serán inapelables.